

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/2580 *Cédula de citación a Operaciones de Producción y Servicios, S.L.
Procedimiento Ordinario 121/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 121/2020.

Negociado: C.

N.I.G.: 2305044420200000444

De: D^a. CRISTINA COBO

Abogado: JORGE MARTIN SANZ

Contra: D^a. ANA BELÉN SUÁREZ, OPERACIONES DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS S.L., FOGASA, JAMONES MARTÍNEZ GUIRADO S.L. y PREMIUM SELECCIÓN 1960 S.L.

Abogado:

Doña María Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 121/2020 se ha acordado citar a ANA BELÉN SUÁREZ como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 30 DE JULIO DE 2020 A LAS 12:10 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ANA BELÉN SUÁREZ.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 07 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.